

USO RACIONAL

Crean los criterios 'Less-Chron' para desprescribir en el crónico

La SEFH y la SEMI han financiado un proyecto que permite establecer oportunidades de retirada de medicación en pluripatológicos.

Joanna Guillén Valera | joanna.guillen@correofarmacautico.com | 07/12/2015 00:00

compartir    Compartir  Like 0  Tweet

1 de 2 1 2 >



Dolores Toscano, Eva Alfaro, Bernardo Santos, Isabel Guzmán, Aitana Rodríguez, Rosa Cantudo, Mercedes Galván y Susana Sánchez. (Juan Flores)

La Unidad de Gestión Clínica del Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen del Rocío, de Sevilla, ha liderado el desarrollo de los *Criterios Less-Chron*, una metodología para la desprescripción de medicamentos en pacientes crónicos y pluripatológicos.

Como explica a CF Aitana Rodríguez Pérez, del Servicio de Farmacia del Hospital y coautora del proyecto, "la desprescripción es el proceso de retirada o reducción de dosis de determinados fármacos de manera planificada, segura y basada en la evidencia disponible". Los crónicos pluripatológicos son, por sus características, "los potenciales beneficiarios de esta actuación ya que son pacientes que tienen un mal pronóstico, presentan mayor vulnerabilidad a reacciones adversas e interacciones farmacológicas y, por tanto, la desprescripción puede mejorar su estado de salud", explica.

Santos: "Es una metodología para implantar la desprescripción en la atención clínica"

Bernardo Santos, jefe del Servicio de Farmacia del centro, explica que "servirán para dar más importancia a la desprescripción y que esta actividad se incorpore a la rutina de la atención clínica de los crónicos". Además, "permitirá que cada clínico, ante cada paciente, no tenga que preguntarse qué hacer, sino que tendrá una guía que le orientará hacia las posibilidades más costo-efectivas en tiempo y con mejores resultados".

A diferencia de otras metodologías como los *Stopp-Start*, de uso muy extendido y que tienen un componente de retirada de medicamentos que no están indicados, los *Less-Chron* "incluyen fármacos que en principio sí están indicados para los pacientes según los estándares de conocimiento actual pero que en determinadas situaciones clínicas, por la comorbilidad del paciente, por la evolución de su proceso o por cualquier otra circunstancia, es razonable plantearse su retirada".

El trabajo es un proyecto de investigación financiado por la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria y la Sociedad Española de Medicina Interna. Su objetivo final es "aplicar la herramienta a un formato web, de fácil implementación en la asistencia sanitaria y que permita establecer oportunidades de desprescripción en función del pronóstico", indica Rodríguez Pérez.

La metodología empleada se ha centrado en la revisión bibliográfica de estudios sobre medicación en enfermos crónicos para la identificación de binomios medicamento-sí susceptibles de desprescripción. Éstos fueron evaluados por once expertos nacionales de especialidades médicas (médicos de familia, internistas, farmacéuticos hospitalarios primarios), relacionando el pronóstico de vida con la valoración inadecuado, dudoso o su aplicación en la práctica clínica.



¿Quiere recibir la newsletter de Correo Farmacéutico?

Sí, recibir newsletter



EXCLUSIONES E INCLUSIONES

De este trabajo se excluyeron los prescritos para una situación aguda (diuréticos en descompensaciones hirópicas y edema agudo de pulmón y corticoides inhalados en agudización de EPOC) y medicamentos no indicados (vasolidadores periféricos en insuficiencia venosa, metoclopramida para náuseas y vómitos cuando existe tolerancia al origen de las mismas, meformina con bajo IMC, suplementos de hierro en anemia no afiliada, inhibidores de la bomba de protones en profilaxis de sangrado sin medicación gastrolesiva y corticoides inhalados para EPOC fenotipo).

Los criterios estarán disponibles en unos meses para ser aplicados no sólo en el hospital

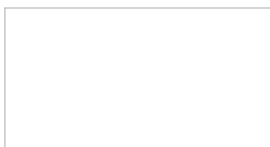
Tras la exclusión de estos supuestos se redactaron 27 escenarios que componen la metodología final, incluyendo los siguientes parámetros: indicación para la que está prescrito el fármaco, condición de desprescripción, variable en salud a monitorizar tras la retirada y tiempo propuesto de seguimiento.

Además, se ordenaron por grupos farmacológicos: tracto alimentario y metabolismo (4 escenarios), sistema cardiovascular, sistema genitourinario, sistema

musculoesquelético, sistema nervioso y sistema respiratorio.

Para la validación de estos criterios, que estarán disponibles en unos meses, los autores han puesto en marcha un estudio de fiabilidad interobservador por el que se ha aplicado la herramienta sobre las historias clínicas de cincuenta pacientes. Según Bernardo, "es factible y podrá emplearse en el medio ambulatorio y hospitalario".

Noticias relacionadas



Actualizan los 'Stopp-Start' frente a los errores de medicación

Enlaces relacionados

[Lea el documento](#)



¿Quiere recibir la newsletter de Correo Farmacéutico?

Sí, recibir newsletter